

ACTA DE EVALUACION

Con fecha 14 de mayo de 2018, se reúnen los miembros de la comisión evaluadora compuesta por Jessica Miranda, Piia Nummela, y Ester Espinoza quienes declaran no tener interés personal, ni tampoco su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, con los proveedores evaluados, siguiendo lo establecido en el Artículo N°62 de la ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado. La comisión de evaluación se compromete además, al correcto ejercicio del poder público por parte de las autoridades administrativas; en lo razonable e imparcial de sus decisiones; en la rectitud de ejecución de las normas, planes, programas y acciones; en la integridad ética y profesional de la administración de los recursos públicos que se gestionan, de acuerdo a lo establecido en el Artículo N°53 del mismo cuerpo legal."

I.- IDENTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	
DESCRIPCION CONVOCATORIA	Asesoría curricular para la incorporación de competencias en eficiencia energética en la oferta de formación de las IES. Segunda Convocatoria
ID MERCADO PUBLICO	No aplica

II.- EVALUACIÓN						
PROponentes:	USM - Técnico en Mecánica Automotriz	UCN - Arquitectura	IP ARCOS - Técnico en medio ambiente	UACH - Arquitectura	UACH - Magister en Ingeniería Naval y Oceánica	

* Todo proponente que obtenga un NO como respuesta en cualquier celda de esta etapa de la evaluación, NO pasará a la siguiente fase del proceso de evaluación*

Documentos solicitados en instrucciones para presentar la oferta						
1. Antecedentes Administrativos	SI	SI	SI	NO	NO	
2. Oferta técnica	SI	SI	SI	SI	SI	

* Todo proponente que obtenga un NO como respuesta en cualquier celda de esta etapa de la evaluación, SI pasará a la siguiente fase del proceso, pudiendo ser adjudicado, pero con la condición de presentar los documentos faltantes antes de 1 día hábil desde el aviso de la institución*.

Criterios de Evaluación						
Evaluación Técnica:	8	6	8			
a) Equipo implementador	10	7	7			
b) Valoración del aporte pecuniario	0	0	7			
c) Oportunidad del proceso de actualización curricular	10	10	7			
d) Identificación de la necesidad de asesoría	10	7	10			
e) Pertinencia de la actualización curricular	10	7	10			
f) Coherencia de la actualización curricular	10	7	10			
Evaluación Administrativa	0	0	0			
Ponderación Criterios de Evaluación						
Evaluación Técnica (98%)	8	6	8			
a) Equipo implementador (20%)	2	1	1			
b) Valoración del aporte pecuniario (10%)	0	0	1			
c) Oportunidad del proceso de actualización curricular (20%)	2	2	1			
d) Identificación de la necesidad de asesoría (20%)	2	1	2			
e) Pertinencia de la actualización curricular (15%)	2	2	2			
f) Coherencia de la actualización curricular (15%)	2	1	2			
Evaluación administrativa (2%)	0	0	0			
TOTAL	8	6	8			

III.- OBSERVACIONES

UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE, para sus programas de Arquitectura y Magister en Ingeniería Naval y Oceánica, no entregan documentación administrativa solicitada en el Acta de Apertura Administrativa del 9 de mayo del 2018, por tanto no fueron evaluadas en la segunda etapa del proceso.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE (Arquitectura) se adjudica bajo la condición de adjuntar copia del RUT de la persona jurídica al momento de la suscripción del convenio. (Según lo enunciado en Acta de Apertura Administrativa del 9 de mayo del 2018, para la segunda Convocatoria de Asesoría Curricular)

IV.- PROPONENTE ADJUDICADO

Se solicita aceptar las propuestas para efectuar la Asesoría Curricular en eficiencia energética de las presentes IES: Universidad Técnica Federico Santa María - Técnico en Mecánica Automotriz, Universidad Católica del Norte - Arquitectura e Instituto Profesional ARCOS - Técnico en Medio Ambiente; todos por obtener puntaje acorde a los criterios de evaluación y responder a los 3 cupos disponibles para la segunda convocatoria del proceso 2018.

REVISIÓN		VISACIÓN		COMISIÓN EVALUADORA			
PROFESIONAL	Diego Lizana	PROFESIONAL	Sebastian Jure	PROFESIONAL	Anita Becerra	PROFESIONAL	Piia Nummela
CARGO	Director Ejecutivo	CARGO	Gerente de Operaciones	CARGO	Jefe Área Jurídica	CARGO	Profesional
UNIDAD	ACHEE	UNIDAD	ACHEE	UNIDAD	ACHEE	UNIDAD	ACHEE
FIRMA		FIRMA		FIRMA		FIRMA	
PROFESIONAL	David Pérez	PROFESIONAL	Jessica Miranda	PROFESIONAL	Jessica Miranda	PROFESIONAL	Ester Espinoza
CARGO	Jefe Administración y Finanzas (1)	CARGO	Jefe Línea Educación	CARGO	Jefe Línea Educación	CARGO	Profesional
UNIDAD	ACHEE	UNIDAD	ACHEE	UNIDAD	ACHEE	UNIDAD	ACHEE
FIRMA		FIRMA		FIRMA		FIRMA	

